



CONVOCATORIA

PRIMER CONCURSO IBEROAMERICANO DE TESIS 2018

“Investigación Crítica y Transformativa para la Educación Inclusiva en el siglo XXI: reinventar el saber, dislocar epistemes y construir nuevos horizontes metodológicos”

I.-PRESENTACIÓN

El **Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI) de Chile** y la **Fundación Planetaria Yachay (FUPYA) de Perú**, a través de su fondo Editorial BookYachay, convocan al Primer Concurso Iberoamericano de Tesis 2018 “Investigación Crítica y Transformativa para la Educación Inclusiva en el siglo XXI: reinventar el saber, dislocar epistemes y construir nuevos horizontes metodológicos”, con el propósito de fortalecer la producción de investigaciones de vanguardia desarrolladas en el marco de finalización de estudios de pre y post-graduación en Iberoamérica, que problematicen e interroguen desde una multiplicidad de miradas analítico-metodológicas –actuales y transgresoras–, las dimensiones políticas, éticas, epistémicas, pedagógicas y didácticas implicadas en la comprensión auténtica de la Educación Inclusiva. Al tiempo que, contribuyan sustancialmente, a la emergencia de nuevas formas de concebir y problematizar el fenómeno y con ello, crear nuevos saberes y recursos metodológicos para tematizar un nuevo marco conceptual ante la creciente complejidad de fenómenos educativos que constelan en este campo de producción.

Esta versión del concurso se interesa por investigaciones que no se reduzcan al conjunto de *'fracasos cognitivos'*, es decir, errores persistentes en la construcción del conocimiento especializado de la Educación Inclusiva, ejemplo de ello, son investigaciones reducidas a la visión esencialista de las necesidades educativas especiales, a la imposición del modelo epistémico y didáctico de la Educación Especial para fundamentar el campo de producción de la Educación Inclusiva, la comprensión de las diferencias, la discapacidad y las minorías concebidas como sujetos raros, abyectos o ausentes de reciprocidad; a quienes hay que incluir a las mismas estructuras de escolarización que son gobernadas por expresiones particulares del poder, al tiempo que, sancionan determinadas prácticas de inclusión y exclusión, abordando el fenómeno como un problema *'técnico'*, es decir, mediante políticas de acomodación y asimilación, sin producir un cambio radical y sustantivo en la manera de habitar la escuela y la sociedad.

Se concibe la investigación como un recurso clave para dislocar las políticas de producción del conocimiento de la Educación Inclusiva de tipo híbridas, travestizadas y mixtas, a favor de la cristalización de contenidos y proyectos políticos, epistémicos, éticos y pedagógicos más amplios, dirigidos a beneficiar a la multiplicidad de diferencias que habitan los diversos escenarios de desarrollo social, cultural, económico, político y educativo.

El conocimiento auténtico y especializado de la Educación Inclusiva se concibe como un saber de la transformación, de la producción de lo nuevo, de la movilización de las disciplinas y de los formatos metodológicos de investigación. Debido a su naturaleza post-disciplinar, sienta las bases de la producción de nuevos saberes; saberes propios de este campo, que producto de su naturaleza diaspórica, viajera, elástica y propia del movimiento y el encuentro, confluyen aportes de una multiplicidad de campos y micro-campos del conocimiento, exigiendo depurarlos y someterlos a traducción, a objeto de hacer emerger nuevas racionalidades con estatus metodológico propio. De acuerdo con esto, el conocimiento de la Educación Inclusiva es un *'saber del presente'*, que actualiza y refunda las disciplinas y sus principales campos de confluencia.

En suma, **está versión del concurso ratifica la necesidad de movilizar nuevas maneras de abordar el aprendizaje, la enseñanza, la evaluación y el currículo, la diversidad, la diferencia, la totalidad y la singularidad, la organización e intervención institucional de la escuela y los modos de habitar el espacio educativo, a favor de la multiplicidad de diferencias presentes a nivel societal y educacional.** En otras palabras, el concurso se inscribe como un dispositivo de modelamiento del pensamiento auténtico de la Educación Inclusiva, a fin de pensar y tematizar nuevas formas de concebir el fenómeno con el objeto de construir desde la emergencia de racionalidades críticas e interrelativas, que observan cada uno de sus fenómenos desde una mirada recelosa, dirigida a transformar las bases de la educación del siglo XXI. Para lo cual, es necesario incrementar la imaginación crítica y epistemológica, temáticas no siempre abordadas con la debida pertinencia en los programas de pre y post-graduación. En el caso particular de la formación de los investigadores para la Educación Inclusiva –campo invisible a la fecha–, contribuye a la configuración de un conocimiento en red que favorece a la emergencia de una zona de contacto pluralista y pluritópica, en oposición a las agendas de investigación monotópicas que hoy organizan el campo de investigación de la Educación Inclusiva.

Finalmente, el concurso contribuye a fortalecer el encuentro y el movimiento de saberes, procedentes de una multiplicidad de campos y disciplinas, puesto que, la Educación Inclusiva viaja por una amplitud de objetos, métodos, teorías, objetivos e intereses, siendo necesarios abordarlos y problematizarlos con su debida pertinencia epistemológica. En efecto, esta versión del concurso recibe investigaciones que contribuyan a pensar y a practicar de un modo diferente cada una de las cuestiones aquí reseñadas.

II.-FECHAS IMPORTANTES:

FECHAS	ACTIVIDADES ASOCIADAS
Lanzamiento de la convocatoria oficial del concurso	20 de abril, 2018
Período de presentación de trabajos	20 de abril al 20 de diciembre, 2018
Inicio de inscripción	23 de abril, 2018
Cierre de inscripción	28 de diciembre, 2018
Período de evaluación de trabajos	05 de enero de 2019 al 15 de abril de 2019
Publicación de los ganadores	22 de marzo, 2019
Entrega del Premio	30 de abril, 2019.

III.-PERFIL DE LOS PARTICIPANTES:

- Podrán postular a esta versión del concurso estudiantes de pre-grado, maestrías y doctorados, procedentes de Instituciones de Educación Superior públicas y privadas, reconocidas y acreditadas por cada uno de los Estados que integran el espacio político y cultural de Iberoamérica y el Caribe.
- Se recibirán trabajos escritos en español, inglés, portugués y francés.

IV.-JURADO INTERNACIONAL DE HONOR

Presidente del Jurado:

Dra. Zardel Jacobo, *Universidad Nacional Autónoma de México, México.*

Secretarios Académicos del jurado:

Ph.D. Jesús Tello Yance, *Decano Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Centro del Perú, Perú.*

Dra. Genoveva Ponce Naranjo, *Universidad Nacional del Chimborazo, Ecuador.*

Jurado categoría tesis de pregrado

Coordinadora del jurado: Dra. María Alejandra Grzona, *Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.*

Secretaria del jurado: Dra. Concepción López-Andrada, *Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva, Chile.*

Jurado categoría tesis de pregrado:

Dr. Servando Martínez, *Universidad de Sancti Spíritus, Cuba.*

Mg. Silvia Quiroz, *Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.*

Dr. Douglas Izarra, *Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela.*

Dra. Paula Andrea Restrepo, *Universidad de Manizales, Colombia.*

Mg. Félix Dueñas Gaitán, *Universidad Minuto de Dios, Colombia.*

Jurado categoría tesis de maestría

Coordinadora del jurado: Dra. Adla Jaik Dipp, *Instituto de Post-grado Anglo-Español, México.*

Secretario del jurado: Dr. Eldis Román, *Universidad de Sancti Spíritus, Cuba.*

Jurado categoría tesis de maestría:

Dra. Mariel Montes, *Universidad de Sonora, México.*

Dra. Zardel Jacobo, *Universidad Nacional Autónoma de México, México.*

Dra. Verónica Violant, *Universitat de Barcelona, España.*

Mg. Claudia Jiménez, *Universidad de Manizales, Colombia.*

Dr. Aldo Ocampo González, *Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva, Chile.*

Jurado categoría tesis de doctorado

Coordinadora del jurado: Dra. Delia Arrieta Díaz, *Universidad Juárez del Estado de Durango, México.*

Secretaria del jurado: Dra. Leticia Moreno Elizalde, *Universidad Juárez del Estado de Durango, México.*

Jurado categoría tesis de doctorado:

Dr. Ángel Luis Cintra Lugones, *Universidad de Oriente, Cuba.*

Dr. Delfín Montero, *Universidad de Deusto, España.*

Dra. Maria Teresa Mantoan, *Universidad de Campinas, Brasil.*

Dr. Emilio Ortiz, *Universidad de Holguín, Cuba.*

Dr. Aldo Ocampo González, *Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva, Chile.*

Dra. Dora González-Bañales, *Instituto Tecnológico de Durango, México.*

[DESCARGA AQUÍ LAS BASES DEL CONCURSO](#)

[DESCARGA FICHA DE INSCRIPCIÓN](#)

[DESCARGA CARTA DE MOTIVACIÓN](#)